



CONCELLO DE CHANTADA

ANUNCIO

BOLSA DE TRABAJO AÑO 2018 CATEGORÍA TRABAJADOR-A SOCIAL

Por resolución de la Alcaldía de 09/01/2018, se aprobó la creación de una bolsa de trabajo para el año 2018, en la categoría: TRABAJADOR-A SOCIAL, que se transcribe a continuación:

«... « TERCERO.- Acordar la aprobación de la siguiente bolsa de trabajo propuesta y elaborada por el Tribunal calificador, en consonancia con la calificación obtenida y con periodo de validez desde once de enero a treinta y uno de diciembre de 2018, e integrada por el resto de aspirantes que han superado el proceso selectivo, para cubrir bajas y otras eventualidades que se pudieran producir:

APELIDOS, NOME	Resultado final	Número de orde
Diéguez López, María	25,10	1
González García, Beatriz	24,15	2
Vázquez Barreiro, Violeta	23,10	3
Sanmartín Romero, María Gloria	22,75	4
Rial Moure, Alba	22,25	5
Filgueira Álvarez, Beatriz Marina	21,65	6
Corral Moreira, Marta	21,25	7
Taboada Touzón, Natalia	21,10	8
Eyré Mariña, Cristina	19,75	9
Vázquez Rodríguez, Isabel	19,45	10
Fernández Nieves, Mónica	18,80	11
Leiro Mariño, Rocío	18,75	12
Otero Vaamonde, María José	18,10	13
Suárez Llano, M ^a del Carmen	17,40	14
Carnero Bellón, M ^a Mercedes	17,40	15
Martínez Neira, Ana María	16,90	16
Victorino Domínguez, M ^a Inmaculada	15,25	17
Pardo Vázquez, Tania	13,85	18
Liñares Lazcorreta, M ^a Esther	10,80	19
Fernández García, Galia	9,00	20

“”

Lo que se hace público para conocimiento y demás efectos.

En Chantada, a data de firma electrónica.

El Alcalde,

Fdo.: Manuel L. Varela Rodríguez.

CONCELLO DE CHANTADA